

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE LOS SOCIOS DE
LA COMPAÑÍA "COMPAÑÍA DE TRANSPORTES COLICHORTRANS CIA.
LTDA."**

En el cantón Chordeleg, provincia del Azuay, a los quince días del mes de mayo del año dos mil catorce, en la sede social de la Compañía ubicada en su local, en el sector Las Colinas, siendo las catorce horas, se reúne la Junta General Uníversal de Socios de la Compañía "**COMPAÑÍA DE TRANSPORTES COLICHORTRANS CIA. LTDA.**", en sesión ordinaria, presidiendo la sesión el Presidente Sr. Julio Ricardo Jara Matute y actuando como secretario la señora Martha Guillermina Jara Guzmán, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

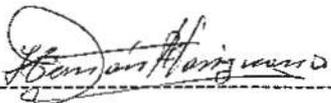
- 1.- Constatación del quórum
- 2.- Aprobación del balance general anual, correspondiente al ejercicio económico del año 2013.

1.- Respecto al primer punto, se constata la asistencia de todos los socios, está presente la totalidad del capital social, por lo que existe quórum para sesionar.

2.- Respecto al segundo punto, en este momento el presidente Sr. Julio Ricardo Jara Matute toma la palabra y da a conocer a los asistentes sobre un informe presentado por el señor José Héctor Guzmán Jara, Gerente de la Compañía, y sobre un informe presentado por el señor Estuardo Jeovanny Jara Guzmán, Comisario de la Compañía, informes en los cuales los mencionados Gerente y Comisario ponen en conocimiento de todos los socios de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTES COLICHORTRANS CIA. LTDA., el informe correspondiente al ejercicio económico del año 2013. En presencia de todos los socios se da lectura en voz alta del contenido o texto de los informes, así como se da lectura y se da a conocer el contenido del balance general analítico acumulado al 31 de diciembre del 2013, así como el estado del resultado integral analítico acumulado al 31 de diciembre del 2013, firmados por el contador de la Compañía Ing. Hernán Salinas Vásquez. De esta manera se da a conocer a los socios que existe un activo de 686,82 dólares. Luego de algunas deliberaciones, la Asamblea, por considerar que el balance o informe económico corresponde a la realidad, de manera unánime, aprueba dicho balance general anual.

Sin tener más que tratar, y siendo las dieciséis horas treinta se da por concluida la sesión y para constancia firman el acta todos los socios.

Atentamente,



Miguel Hernán Atariguana Castro
0101521490



Mauro Fernando Castro Quito
0105556518



José Héctor Guzmán Jara
1400612188



Ángeles Rocío Guzmán Maldonado
0101381150



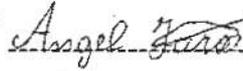
Estuardo Jeovanny Jara Guzmán
1400558969



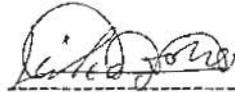
Martha Guillermina Jara Guzmán
0301691044



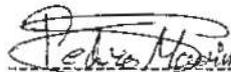
Oscar Abrahán Jara Guzmán
1400466940



Ángel Clodoveo Jara Matute
0101189058



Julio Ricardo Jara Matute
0101103448



Pedro Fernando Marín Zaruma
0921113577



Ángel Gustavo Raibán Rodas
0102623667



Diana Elizabeth Rodríguez Vargas
0104355656